



**Notificación personal**

**Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880**

Con fecha 3 de julio de 2019, siendo las 14:37 horas, procedí a notificar

personalmente a Agrícola Corcovado S.A., titular del proyecto "Regularización de Zanjas de Disposición Final de Lodos", RCA N° 202 del 2 de abril de 2008, "Vertedero Corcovado", domiciliada para estos efectos en calle Isidora Goyenechea N° 3477, piso 22, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N° 936, de 3 de julio de 2019. Se deja constancia que la copia fiel de la resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y ha sido recepcionada por José Hernández Riera quien acepta conforme dejando constancia de aquello con su firma.

R.U.N.: [REDACTED]

José Hernández Riera

[Signature]

Víctor Sáez. Funcionario  
Superintendencia del Medio Ambiente